

El plazo de subsanación de documentación será de diez días naturales a partir de que concluya la presentación de solicitudes.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Servicios Sociales, sito en Calle Sor Francisca Armendáriz, s/n, Edificio «La Milagrosa», 1ª planta.

Cartagena, 12 de marzo de 2003.—La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Servicios Sociales, M.^a Dolores Soler Celdrán.

Cartagena

3449 Aprobación definitiva de Cambio de Sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación 7.7.A de Isla Plana.

En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal de Gobierno el veintiuno de octubre de dos mil dos, se adoptó acuerdo de aprobación definitiva de Cambio de Sistema, Programa de Actuación y Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación 7.7.A de Isla Plana, redactado por Bahía Litoral, S. L.

No habiendo sido posible efectuar la notificación del mencionado acuerdo, por el procedimiento ordinario a:

María Dolores Mas Hernández
 María Cerón Munuera
 María Del Carmen Acosta Sánchez
 Rosalía Guillén Marín
 Eulalia Lorente Martínez
 Francisco Mula Cegarra
 Águeda Usea Sáez
 José Ani Blasco
 Ramón Nicola Cegarra
 Josefina Fernández González
 Guillermo Martínez Cegarra
 Clara Gracia Martínez
 Josefa Martínez Alarcón
 Francisco Agüera Muñoz
 Ginés Usea Sáez
 Dolores Balibrea Toledaro
 M.^a Carmen Moreno Hernández
 Damaris Ojeda Rebordes
 Rubén Ojeda Rebordes
 Benjamín Ojeda Rebordes
 Josefa Cervantes Pintado
 Maruja Sandoval
 Carlos Rodríguez de Viguri Segura
 Ramón Romero Gómez
 Pedro Antonio Lillo Carpio
 Amparo García Cuadrado
 Encarnación Torres Torres
 Juan José Ruiz Casaus

Juan González Gallego
 Nieves Sanz Romero
 Amparo González Lidón
 Dolores Lidón Campillo
 Bartolomé Esparza Nieto
 Manuela Yúfera Fernández
 Enrique Cánovas Conesa
 Pedro Usea Martínez
 Cayetano Sabater Cervera
 Teresa Madrid Navarro
 M.^a Carmen Ruiz Vivancos
 Purificación Vivancos Roselló
 José Ruiz Valero
 Pedro Antonio Goicuria Arteta
 Soledad Sáez García
 Gaspar Sánchez Blanco
 Florentina Soto Martínez
 M.^a Carmen Hernández Pérez
 Rosa María Martínez López
 Carmen Sánchez Cerón
 M.^a Dolores Mercader Moreno
 Herminia Alonso Vega Sánchez
 María Dolores Mas Hernández
 Ana Mas Hernández
 Isabel Rebordes Cervantes
 M.^a Jesús Sandoval Ripoll
 Agustín Díaz Sánchez
 Pilar Dévalo Baños
 Juan Casanova Gómez
 Mena Mínguez y Mena Estévez

Se hace público para que sirva de notificación a las personas anteriormente indicadas, según lo previsto en el art. 59, aptd. 4.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Cartagena, 7 de marzo de 2003.—El Concejal Delegado de Urbanismo, José Fidel Saura Guerrero.

Las Torres de Cotillas

3166 Anuncio de adjudicación contrato administrativo de obra: «Diversas actuaciones en el polideportivo municipal».

1.- Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Plaza Mayor, número 11. 30565 Las Torres de Cotillas. Teléfono 968 62 64 25.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato

a) Descripción del objeto: Realización de diversas actuaciones de adecuación-rehabilitación e instalaciones en el polideportivo municipal.